



# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, n.º 1  
C.P.: 35260 - Agüimes (Gran Canaria)  
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: 928 78 99 80 - Fax: 928 78 36 63  
Tlf. Móvil: 630 305 251 - www.aguimes.es  
C.I.F.: P - 3500200 E - N.º Rgto.: 01350022

## **NOTA INFORMATIVA SOBRE LA INTERPOSICIÓN DE RECURSOS ESPECIALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN Y MEDIDA PROVISIONAL DE SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO.**

**Nº DE EXPEDIENTE:** 02AR-001-2019

**OBJETO:** SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN TRIBUTARIA, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en material contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales y en el Decreto 10/2015, de 12 de febrero por el que se crea el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, se hace pública la interposición de dos recursos especiales en materia de contratación en relación con el expediente arriba referido:

- Actos impugnados: Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas
- Recurrentes:
  - Servicios de Colaboración Integral S.L.U.
  - Gestión de Tributos y Recaudación 2007 S.L.
- Núms. de Recursos del Tribunal Administrativo de contratos públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias: 048-2019 y 049-2019.
- Suspensión del procedimiento a la espera de resolución por parte del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales.